

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 22

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.	Fecha: 17 de octubre de 2025
Lugar:	Albergue Infantil Alfonso López
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Galán
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Mesa publica de redención de cuentas correspondiente al Centro Zonal Galán
Agenda: 1. Actos protocolarios de inicio a la Mesa publica de rendición de cuentas del Centro Zonal Galán -Himno Nacional -Himno del Departamento -Himno ICBF 2. Instalación por parte de Julieth Marcela Osorio Bermúdez Coordinadora E. Centro Zonal Galán. 3. Contexto Mesas Públicas. 4. Tema seleccionado en la consulta previa. 5. ¿Que hemos hecho? 6. Casos de éxito 7. Queremos conocer tu percepción	
Desarrollo: Se inicia la presente, siendo las 9:00 a.m. del día 17 de octubre del año 2025, con la intervención del relator de la mesa publica, el profesional Jorge Alberto Pardo, con la lectura del orden del día y los actos protocolarios de la agenda del día. En la apertura, en las instalaciones del Albergue Infantil Alfonso López, la profesional Julieth Marcela Osorio Bermúdez Coordinadora E. Centro Zonal Galán, extiende un cordial saludo y bienvenida a todos los asistentes en el recinto, en especial a las familias y manifiesta la participación de los expositores de la mesa publica de rendición de cuentas del CZ Galán: 1. Referente épico y Coordinadora encargada: Julieth Marcela Osorio 2. Coordinadora del Albergue Infantil Alfonso López: Alexia Quiñonez 3. Referente del SNBF: Jairo Braulio Cataño 4. Defensor de Familia: Juan Carlos Palacios 5. Supervisión de Contratos: Verónica Meza Posteriormente, interviene con el contexto institucional: el ICBF, es un establecimiento público, descentralizado, adscrito al Ministerio de la igualdad y de la equidad, estando presentes en 33 regionales a nivel nacional, 218 centros zonales y 1.157 municipios a nivel nacional, para brindar todas las modalidades de atención en pro de generar la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en medida de protección o que se encuentran vinculados en la atención de las modalidades. El ICBF, como entidad del Estado, tiene como objetivo la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, entorno a la promoción plena y el desarrollo de cada uno como niño, adolescente y como familia que acompaña.	

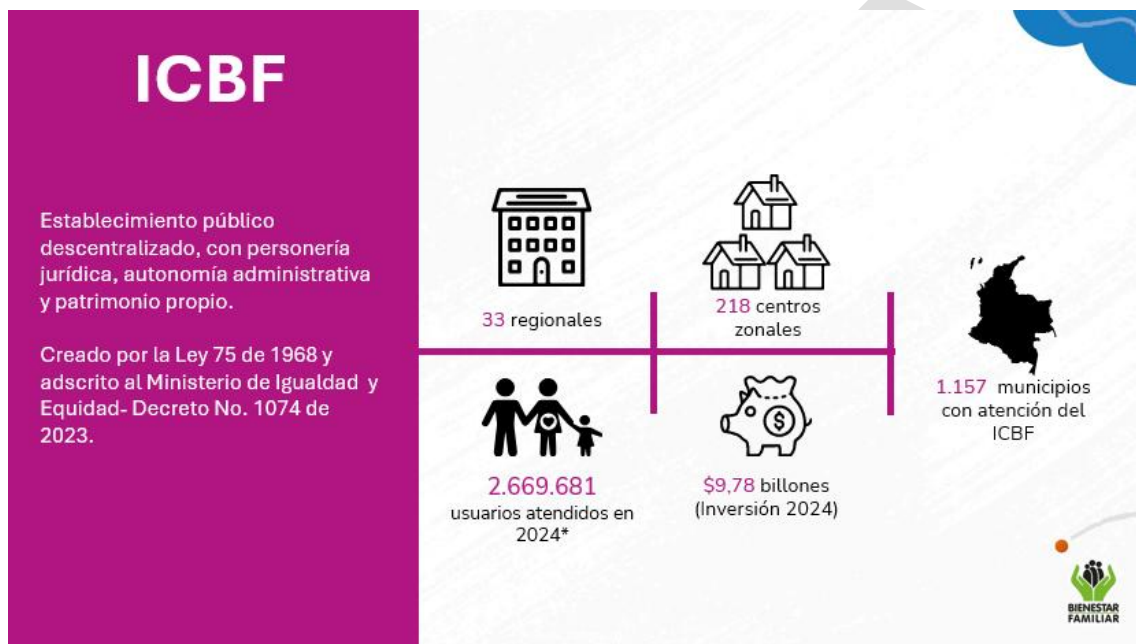
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 22

En la visión institucional, para el 2030, se aspira a ser referentes nacionales en la articulación de actores del SNBF, teniendo en cuenta que, el bienestar familiar es una parte de la articulación con las entidades del sistema, para llegar a una unión con el sistema de salud y educación para la atención y garantía de los NNA.

El CZ Galán, tiene como propósito el fortalecimiento familiar, la inclusión social y la equidad territorial en el proceso de atención. La mesa publica está enfocada en el servicio y estrategias para el restablecimiento de Derechos para la infancia, la adolescencia que integran hogares sustitutos, centros de emergencia y centros transitorios, es un espacio de participación, y el deber como ICBF es tener un dialogo directo con los usuarios de los servicios de atención.



Plataforma estratégica

MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 22

Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia:
Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 22

El CZ cuenta con un micrositio de transparencia (página web) con acceso público, donde se pueden encontrar actas de rendición de cuentas, la inversión de cada uno de los programas, y se logra evidenciar en tiempo real de acuerdo con las mesas internas que se desarrollan. Adicionalmente, se encuentran números telefónicos y líneas directas de WhatsApp, para poner sugerencias, felicitaciones, PQRS de las situaciones que los usuarios observen en los procesos de atención.

Dando continuidad, toma la palabra el **profesional Jorge Alberto Pardo**: indica la dirección del centro zonal galán (Calle 13 # 02 - 94 Barrio Centro, Ibagué – Tolima) el CZ cuenta con una zona de influencia, correspondiente a las comunas 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13, zona de influencia municipales: Rovira, Cajamarca y Roncesvalles, y zona de influencia de corregimientos como Calambeo, Dantas, Laureles, Coello, Cocora, Gamboa, Tapias, Toche, Juntas, Villa Restrepo.

Teniendo en cuenta la consulta previa, se realizaron 16 encuestas para el año 2024 y 70 en el año 2025, enfocadas en Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, y Centros transitorios.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

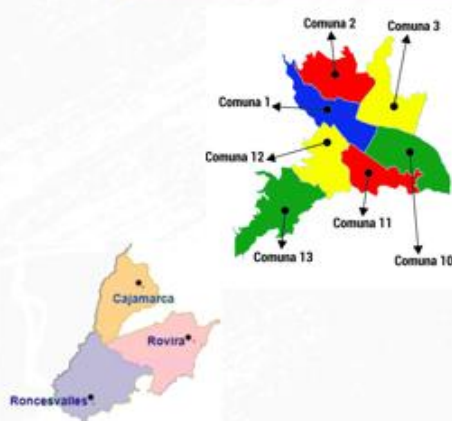
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 22

SERVICIOS DE PROTECCIÓN



Centro Zonal Galán,
ubicado en:
CALLE 13 No. 2 – 99 BARRIO
CENTRO
IBAGUE - TOLIMA

COMUNAS DE IBAGUE Y MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



Zonas de Influencia municipal:

- Rovira
- Cajamarca
- Roncesvalles

Corregimientos de Ibagué:

- Calambeo
- Dantas
- Laureles
- Coello
- Cocora
- Gamboa
- Tapias
- Toche
- Juntas
- Villa Restrepo



Consulta Previa

Tema seleccionado:
Servicios y estrategias
para el
Restablecimiento de
Derechos para la
Infancia y la
Adolescencia: Hogares
sustitutos, Centros de
Emergencia, Centros
transitorios

Número de encuestas 2024

16

Número de encuestas 2025

70

Partes interesadas:

Usuarios: 37

Proveedores: 6

Comunidad: 0

Sociedad: 5



En relación con lo anterior, y continuando con la agenda del día, toma la palabra **la profesional Julieth Marcela Osorio**: ¿Qué ha hecho el CZ Galán? Se aplicó una consulta previa de manera aleatoria con los usuarios directos, que se encontraban con NNA en medida de protección, o que estaban con procesos de restablecimiento de derechos activos en las Defensorías de Familia. Lo cual indicó el interés en conocer cómo eran los servicios y las estrategias de restablecimiento de derechos en los NNA que estaban bajo medida de protección.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 22

En el municipio de Ibagué, el ICBF cuenta con tres (3) Centros Zonales, el CZ Jordán y Galán, especializados en protección y el CZ Ibagué, que está especializado en primera infancia.

En este sentido, se pretende llegar directamente a la institución de protección que brinda los servicios, para que los usuarios identifiquen ¿qué hacemos?, para lo cual es necesario presentar la ejecución financiera, en Ibagué el total de inversión para la especialidad de protección son \$12.458.698.033, dentro del ejercicio se puede identificar que están clasificadas las modalidades de atención: internado, internado de discapacidad intelectual, internado gestantes y/o en periodo de lactancia e internado de violencia sexual, y el recurso que el ICBF brinda.



PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
CENTRO ZONA GALAN			
CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2024)			
Clasificación	Modalidad de Atención	municipio	Inversión Ejecutada
De Ubicación Inicial	Centro de Emergencia	Ibagué	\$1,811,814,789
	Externado Jornada Completa	Ibagué	\$530,136,406
	Externado Media Jornada	Ibagué	\$626,836,530
	Hogar Gestor Discapacidad	Ibagué	\$9,353,065
	Hogar Gestor Víctimas del Conflicto Armado Sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	Ibagué	\$367,952

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Ejecución – Financiera

CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2024)		
Clasificación	Modalidad de Atención	municipio	Inversión Ejecutada
De acogimiento residencial	internado	Ibagué	\$5,294,684,644
	internado - discapacidad intelectual	Ibagué	\$2,119,895,707
	internado - gestantes y/o en periodo de lactancia	Ibagué	\$1,217,107,308
	internado - violencia sexual	Ibagué	\$848,501,632

Ejecución – Financiera

CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2024)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
De apoyo y fortalecimiento a la familia	hogar sustituto ONG - discapacidad	Cajamarca	\$39,543,910
	hogar sustituto ONG - vulneración	Cajamarca	\$86,020,726
De estrategia presencia	somos familia, somos comunidad	Cajamarca	\$45,466,260

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Ejecución – Financiera

CENTRO ZONA GALAN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION (a 31 de DICIEMBRE DE 2024)		
Clasificación	Modalidad de Atención	Municipio	Inversión Ejecutada
modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia	hogar gestor - discapacidad	Roncesvalles	\$1,302,697

Ejecución – Financiera

INVERSIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN	
Ibagué	\$12,458,698,033
Rovira	\$60,348,494
Roncesvalles	\$1,302,697
Cajamarca	\$125,564,636
TOTAL, INVERSIÓN ZONAL PROTECCION	
\$12,703,883,342	

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 22

Ejecución – Financiera

INVERSIÓN MUNICIPAL PREVENCIÓN		
Municipio	Breve Descripción Modalidad	Valor
Ibagué	1. PRIMERA INFANCIA: MODALIDAD COMUNITARIA, MODALIDAD FAMILIAR, MODALIDAD INSTITUCIONAL	\$ 48.386.862.582
Rovira		\$ 2.811.051.645
Cajamarca		\$ 1.790.745.341
Roncesvalles		\$ 796.817.611
TOTAL INVERSIÓN		\$ 53.785.477.179
Ibagué	2. NUTRICIÓN: MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	\$ 739.282.310
Rovira		\$ 121.328.675
Cajamarca		\$ 60.138.260
Roncesvalles		\$ 12.466.740
TOTAL INVERSIÓN		\$ 933.215.985
Ibagué	3. INFANCIA / ADOLESCENCIA: ESTRATEGIA PRESENCIA ASISTENCIA Y ASESORÍA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS, MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	\$ 315.530.341
Rovira		\$ 405.127.100
Cajamarca		\$ 196.075.500
Roncesvalles		\$ 330.978.721
TOTAL INVERSIÓN		\$ 1.247.711.662
Ibagué	4. FAMILIAS Y COMUNIDADES: ESTRATEGIA PRESENCIA ASISTENCIA Y ASESORÍA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	\$ 315.530.341
Rovira		\$ 12.503.222
Cajamarca		\$ 45.466.260
Roncesvalles		\$ 0
TOTAL INVERSIÓN		\$ 373.499.823

Desempeño del Sistema Gestión de Calidad Del Centro Zonal Galán

Principales servicios afectados por reclamos	Motivos de Reclamos (corte jun 30)	
	Motivo Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	Motivo Incumplimiento de Obligaciones Contractuales
Centros de Protección - Internado - Semi-internado – Externado	6	7
Centros de Emergencia- Huellitas de Corazón	3	0
Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	0	6
TOTAL	9	13

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 22

En el ejercicio de participación ciudadana, el ICBF suministra varios mecanismos en el que los usuarios ponen en conocimiento situaciones inadecuadas en la prestación del servicio, las vías para realizarlo son: presencialmente en el CZ, por vía telefónica en la línea 141, y por medio de correo electrónico.

Con respecto al tema concerniente, se da la participación de la **Supervisión de Contratos: la profesional Verónica Meza**, quien indica que, teniendo en cuenta que hay utilización de recursos altos, es necesario que sean supervisados. No solo los recursos, si no la manera en la que se están tratando a los NNA. En el ICBF, existe un equipo de supervisión, que cuentan con siete profesionales, integrado por psicólogo, trabajador social, nutricionista, pedagogo, administrador financiero, y un administrador público que se encarga del área legal.

A corte del 30 de junio se hizo una evaluación en los centros de protección internado, semi internado y externado y se hallaron dos motivos de violencia contra los niños y siete en el incumplimiento de obligaciones contra actuales, en centros de emergencia, se encontraron tres reclamos relacionados con violencia, lo anterior, para manifestar que desde la supervisión si tiene el conocimiento de las situaciones que se presentan en las instituciones.

Las obligaciones contractuales que tienen los centros de protección con el Bienestar Familiar, están basadas en dos componentes: un componente en el área de salud, la institución está obligada a dar continuidad con los tratamientos con medicamentos, y el componente psicosocial, que se encarga en las situaciones de novedad, la institución está en la obligación de activar la ruta, es decir, la guía de orientación para la prevención y manejo de situaciones de riesgos de los NNA que están dentro de las modalidades con un proceso de restablecimiento de Derechos. La finalidad de la supervisión es verificar el cumplimiento a la garantía de derechos de los NNA, guiados en los lineamientos, en las guías y modelos que el ICBF tiene establecidos para que se cumplan.

Dicho lo anterior, la **coordinadora del Albergue Infantil Alfonso López: Alexia Quiñonez**, interviene: como operadores del ICBF, es importante prestar un servicio integral y de calidad, como modalidad de acogimiento residencial o internado, donde se encuentran los NNA bajo esa medida transitoria, existen situaciones de riesgo, situaciones donde se trabaja de manera preventiva pero por motivos de convivencia, y por la edad de los adolescentes en el rango de 12, 13 y 14 años, se pueden presentar situaciones de riñas. Ante estas situaciones, lo primero que se hace es evaluar con el equipo psicosocial el motivo del conflicto y la posible solución, en el caso de que pueda pasar a una situación de violencia, entraría la auxiliar de enfermería a determinar si hay una lesión, cual es la gravedad, e inmediatamente trasladar al servicio de urgencias, simultáneamente se presenta el informe a la Autoridad Administrativa con copia al equipo de supervisión, de cuál es la situación médica y el reporte, igualmente se busca la conciliación entre los adolescentes, para superar las diferencias que se presentan.

Conforme a la ruta establecida, también interviene el **Dr. Juan Carlos Palacios, Defensor de Familia**, manifestando: la Autoridad Administrativa, activa el SNBF, es decir, todas las instituciones que trabajan en red en garantía de los NNA, en el caso de que se presenten riñas, se activa la ruta en salud, en caso de evasión se activa la ruta con policía nacional de infancia y adolescencia, para que se genere la búsqueda del NNA en los cuadrantes en la ciudad, y la responsabilidad de las Autoridades Administrativas informar que sucede con el NNA a su red familiar, igualmente, si se presenta la evasión y el NNA está en protección del Estado por medio del Bienestar Familiar, y vuelve a su casa, su red familiar debe dar aviso a la Autoridad Administrativa con el fin de que, inmediatamente se retome el Restablecimiento de Derechos.

Luego de la activación de ruta, y de que el menor retorne a la modalidad para continuar con el Restablecimiento de Derechos, dentro de la Defensoría de Familia se realiza un estudio de caso, es poder reunirse con la modalidad, los profesionales del equipo interdisciplinario, para determinar ¿Por qué se presentó la evasión? ¿Por qué se presentó la riña? ¿Por qué se presentó la conducta sexual? ¿Qué generó esa situación? Para poder establecer medidas y prácticas para que no se vuelvan a presentar esas situaciones. Los estudios de caso buscan conocer las realidades, pero también hay entrevistas con el menor de edad que realiza el profesional en psicología, según lo establece el artículo 106 de la ley 1098 del 2006. Ahora bien, las Autoridades Administrativas tienen la obligación de asistir una vez al mes a seguimientos a las modalidades.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 22



En la presente mesa pública de rendición de cuentas, se abre un espacio participativo destinado a que las familias intervengan y compartan sus experiencias. Este momento tiene como propósito dar voz a la comunidad, permitiendo que los padres, madres y cuidadores expresen sus percepciones sobre los procesos, resultados y acciones desarrolladas por la institución. A través de sus testimonios, las familias pueden relatar cómo han vivido las iniciativas implementadas, qué impactos han observado en sus hijos e hijas, y qué aspectos consideran que deben mantenerse o mejorarse.

Este espacio fomenta el diálogo abierto y la construcción colectiva, fortaleciendo la transparencia, la confianza y el sentido de corresponsabilidad.

Interviene la Sra. Liliana Lozano: *“Muy buenos días. Primero que todo, el agradecimiento por estar acá es algo positivo para que la sociedad o las personas que estamos aquí presentes, profundicen y sepan que es lo están haciendo en realidad. Hay personas que tienen como más conocimientos que otros sobre estas operaciones o estrategias que están haciendo, estas acciones tanto de menores como adolescentes en este momento.*

De pronto como una recomendación o una observación, fortalecer su parte de políticas con el Gobierno, para que se dé como estrategia para que los chicos que ya sean por problemas de casa, económicos o por problemas con situaciones de amistades, o lo que se está viendo mucho actualmente en Colombia, no solamente el comportamiento que están teniendo estos chicos que los están llevando a la delincuencia o a evadirse de sus casas, sino también, el problema de la drogadicción, del consumo, y lo digo porque lo viví, dure mucho tiempo solicitando de su apoyo con mi hijo, pero ustedes no tienen las herramientas, no tienen en este momento el fortalecimiento para aquellos niños que se están saliendo de control, y no es que las familias no actúen, muchos de los padres están tratando de hacer algo por sus hijos pero, está fallando la red estatal, la red de salud pública, porque no hay programas especializados para atender ese tipo de casos de consumo de sustancias psicoactivas y no hay un tipo de ayuda real, necesitamos fundaciones especializadas, el centro de albergue está haciendo muchas cosas, pero falta algo mucho más fuerte para ayudar a estos chicos”

Ante esta intervención, el **Referente del SNBF: Jairo Braulio Cataño** indica: frente al tema de consumo de sustancias psicoactivas de los NNA, el ICBF atiende esos fenómenos sociales en mesas que cita la alcaldía municipal de Ibagué, en donde

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 22

asisten profesionales expertos en consumo, y política pública, que es donde se debe intervenir. En el municipio de Ibagué existen tres mesas donde se pueden participar, es la **mesa de participación y fortalecimiento familiar**, y el **consejo de política social**.

Aunado a ello, participa el **Dr. Juan Carlos Palacios**: ¿Qué hacemos cuando nuestros NNA están incursionando en el mundo de sustancias psicoactivas? Que no solamente son drogas, sino que también es el alcohol, hoy los cigarrillos electrónicos y todas estas situaciones en las que se ven inmersos los niños, niñas y adolescentes. La OMS, establece que el consumo es una enfermedad, y al ser una enfermedad quien tiene la responsabilidad en el Estado social de Derecho de atenderlo es el sistema de salud. Y es pertinente mencionar que el sistema de salud es precario, y tiene muchas falencias, porque no tienen los suficientes profesionales para brindar una atención adecuada y pertinente, tanto en régimen subsidiado como contributivo. Al ser una enfermedad, el Estado tiene diferentes campañas, principalmente preventivas y de atención, pero todas enfocadas en el sistema de salud, por ello son quienes captan dichas situaciones. El ICBF activa la ruta de salud, y acude al hospital, para que sea el profesional en salud el que valore al menor de edad, y se inicie su atención, con el acompañamiento del Bienestar Familiar luego de la verificación de Derechos.

También es importante ser conscientes de que es necesario cambiar el entorno de los NNA, hay estudios que establecen que cuando un menor está en un entorno social familiar y residencial más estable, con menos riesgos, tiene mayor posibilidad de tener herramientas competitivas en la sociedad, por el contrario, cuando están en zonas difíciles, son más proclives a generar conductas vulneradoras de derechos, es una corresponsabilidad también con el núcleo fundamental de la sociedad, con la familia.



Continuando con el orden del día, interviene la **Profesional Julieth Marcela Osorio**: contamos con casos exitosos que apuntan a la atención de los niños, niñas y adolescentes, el CZ Galán en cabeza del referente SNBF se vincula al proyecto de panadería en las fundaciones y en las instituciones de protección, impulsando con la gobernación y otras entidades del sistema nacional, el ICBF es un ente mediador, para que los proyectos los tengan en cuenta en las instituciones de protección.

En el Albergue Alfonso López, hay una iniciativa **“horneando sueños”** es una formación en panadería para los adolescentes que tienen una certificación en el SENA, y que es una pionera para la parte pedagógica en el ejercicio que se desarrolla en el Albergue.

Respecto al tema en mención, la **coordinadora del Albergue Infantil Alfonso López: Alexia Quiñonez**, expresa: El albergue constituye un espacio de permanencia temporal en el que resulta fundamental motivar, sensibilizar y acompañar al NNA durante su proceso de formación integral. En este contexto, se busca fortalecer sus capacidades individuales y emocionales, brindándole herramientas y estrategias que le permitan proyectarse hacia el futuro con un propósito definido.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 22

De esta manera, el albergue promueve en los NNA el desarrollo de competencias para el emprendimiento, el fortalecimiento de habilidades en áreas específicas y la adquisición de recursos personales y técnicos que les faciliten su inserción social y laboral una vez culminada su permanencia en la institución.

El Albergue fue fundado en el año 1960, lo que representa 65 años de trayectoria y servicio a la comunidad. Su creación se dio bajo la membresía del Club Rotary Ibagué, entidad que forma parte de una red de filiales pertenecientes a la organización internacional Rotary, reconocida por su compromiso con el servicio social y comunitario sin ánimo de lucro. Estas organizaciones se caracterizan por su vocación altruista, su sentido de pertenencia y su dedicación a obras que promueven el bienestar de diferentes poblaciones. A lo largo de su historia, el Albergue ha recibido reconocimientos por su destacada labor social y educativa.

Gracias al apoyo de la Gobernación del Tolima y del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), fue posible la creación y consolidación del taller de panadería, un espacio de formación técnica en el que los instructores del SENA orientan procesos de enseñanza y certificación para los jóvenes beneficiarios. En este taller, los NNA desarrollan habilidades en panadería artesanal, elaborando productos como almojábanas, pan de yuca y mantecadas, entre otros. Más allá del aprendizaje técnico, este espacio se ha convertido en un escenario de transformación individual, donde los niños y adolescentes fortalecen su autoestima, tranquilidad y sentido de propósito, encontrando en la formación una oportunidad para proyectar su futuro y construir nuevas historias de vida.

Se presentó ante la Gobernación del Tolima un proyecto denominado **“Horneando Sueños”**, en el cual se expuso su propósito, los responsables de su desarrollo y el tiempo de ejecución. Este proyecto, en articulación con otras instituciones, participó en un concurso convocado por la Gobernación y obtuvo el primer lugar. Como reconocimiento a este logro, se otorgará un premio equivalente a 12 millones de pesos en elementos e insumos, destinados a fortalecer el taller de panadería. Este mérito representa un importante avance para la institución y, especialmente, para los NNA, quienes son los protagonistas del proceso y demuestran su compromiso, dedicación y deseo de superación a través del trabajo y el aprendizaje.

Finalmente, la **Profesional Julieth Marcela Osorio**, interviene: En el proceso de panadería no solo participa el albergue, sino también otras fundaciones, como **CEDESNI**, que cuenta con un taller de panadería dirigido a jóvenes con discapacidad, este espacio busca promover la inclusión social y brindar formación técnica a los participantes.

Otra fundación vinculada es **FLORECIENDO CON AMOR**, que desarrolla el programa **“Cocinando Sueños”**, orientado a niñas en situación de vulnerabilidad. Este programa ofrece una formación técnica enfocada en el fortalecimiento de la autoestima y los valores, y actúa además como una estrategia pedagógica para la expresión y liberación de emociones.

En conjunto, estas iniciativas no solo cumplen una función de protección, sino que también fomentan el desarrollo personal y social, preparando a los NNA para enfrentarse a la sociedad con herramientas y conocimientos que les serán útiles en el futuro.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 22

Historias que inspiran...

Centro Zonal Galán

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), a través del Centro Zonal Galán se vincula a los proyectos de panadería de las fundaciones mediante la articulación y dinamización de políticas, planes y programas orientados a garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias con la Gobernación del Tolima y otros entes territoriales. Esta vinculación se da principalmente en el marco de estrategias de inclusión social, formación vocacional y fortalecimiento de proyectos de vida, especialmente en contextos de vulnerabilidad.



El SNBF actúa como referente zonal, facilitando la coordinación interinstitucional y el acompañamiento técnico a iniciativas como talleres de panadería, que buscan el desarrollo de habilidades productivas y la inclusión laboral de jóvenes. Además, promueve la participación activa de los beneficiarios en espacios comunitarios y comerciales, fortaleciendo su autonomía y visibilizando sus capacidades en escenarios como ferias, mercados y eventos institucionales.



Historias que inspiran...

Albergue Infantil Alfonso López



La iniciativa "Horneando sueños" es un proyecto formativo y productivo que nació hace 14 años en el Albergue Infantil Alfonso López, impulsado por el Club Rotario, con el objetivo de preparar a adolescentes mayores de 14 años para el trabajo y el desarrollo humano. Con el apoyo de entidades como la Gobernación del Tolima, el SENA y el ICBF,

el taller de panadería ha evolucionado desde herramientas básicas hasta contar con equipos especializados, permitiendo la formación en cursos certificados por el SENA. Este proyecto ha tenido un impacto significativo tanto personal como social, al facilitar la inserción laboral de los egresados y fomentar el emprendimiento, además de involucrar a las familias como apoyo emocional y económico.

La participación en ferias y eventos ha fortalecido su visibilidad y sostenibilidad, y recientemente, el proyecto ganó el primer lugar en la convocatoria "Únete al Porche", recibiendo un premio de \$12.500.000 en insumos y equipos, lo que ha motivado aún más a los jóvenes a seguir construyendo sus sueños con disciplina y esfuerzo.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 22

Historias que inspiran...

Fundación CEDESNIID



El Taller de Panadería de la Fundación CEDESNIID, creado hace más de 15 años en la Unidad de Desarrollo "El Solar", es una iniciativa que promueve la inclusión social y el empoderamiento de jóvenes en condición de discapacidad. Este espacio ha sido clave para el desarrollo personal, técnico y laboral de sus participantes, quienes han perfeccionado recetas y técnicas en panadería y repostería, logrando productos de alta calidad.

Su participación en el proyecto "Cocinando Sueños" permitió la adquisición de maquinaria especializada, fortaleciendo la producción y el emprendimiento.

El apoyo del SENA, los jóvenes han recibido formación continua, mejorando sus habilidades motoras, cognitivas y sociales. El taller ha generado un impacto positivo en la comunidad, visibilizando las capacidades de sus integrantes, promoviendo valores como la solidaridad y la empatía, y consolidando un modelo de inclusión productiva que demuestra que el trabajo digno transforma vidas.




Historias que inspiran...

FUNDACIÓN FLORECEMOS CON AMOR



El proyecto Cocinando Sueños nació gracias a la gestión de la coordinadora Elizabeth Sánchez Abril ante la Secretaría de Inclusión Social de la Gobernación del Tolima, con el objetivo de brindar a niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad una oportunidad de formación y desarrollo personal. A través del apoyo de entidades como la Fundación Cambiando el Mundo y la Gobernación, se logró dotar al proyecto con equipos y utensilios de cocina esenciales.

Las estrategias implementadas incluyen la participación activa de las familias, el talento humano de la fundación y la comunidad educativa, promoviendo la sostenibilidad mediante ventas organizadas y estudios de costos.

Este espacio ha permitido a las usuarias adquirir habilidades técnicas, sociales y organizativas, fortaleciendo su autonomía y autoestima. Aunque no genera ganancias individuales, los beneficios se distribuyen equitativamente entre las participantes, quienes aplican lo aprendido en sus proyectos de vida. El impacto del proyecto se refleja en el crecimiento personal, la inclusión social y el fortalecimiento de valores como la solidaridad y el trabajo en equipo.




¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 22

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar
mesas públicas
2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 17 de 22

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar
mesas públicas
2025



gracias

Registro fotográfico:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 18 de 22



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 19 de 22



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 20 de 22



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 21 de 22



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas	
Brindar orientación al usuario sobre el procedimiento adecuado para activar la ruta de atención en consumo de sustancias psicoactivas de acuerdo con petición bajo el SIM 3056459	ALEXIS DIAZ GONZALEZ/Defensora de Familia CZ Galán	17/10/2025	
Verificar por parte del equipo de supervisión del CZ Galán que en la modalidad de protección se cuente con los implementos de aseo necesarios para niños, niñas y adolescentes en su proceso de atención de acuerdo con reporte de petición SIM 30566456	VERONICA MEZA/Supervisora de Contrato	17/10/2025	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Julieth Marcela Osorio Bermudez	Profesional universitario/coordinadora (E) CZ Galán.	ICBF	Julieth Marcela Osorio Bermudez
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	_____	_____	_____

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 22 de 22

Colaborador que elabora el acta:	Hanna Valentina Vergara Peñuela/Contratista Asistencial
---	---

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.